

MEMORIA DESCRIPTIVA

Don Manuel Pí de Pablo.- Barcelona.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en un preparado para borrar sobre papel tela o vegetal" - - - - -

a favor de Don Manuel Pí de Pablo, domiciliado en Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Como es sabido, resulta en extremo difícil borrar lo escrito o dibujado sobre papel tela o vegetal, habiéndose recurrido hasta el presente al raspado, con lo que, si bien se logra el fin propuesto, es solamente a costa de dejar la superficie del papel con la señal de haber efectuado tal raspado y de un evidente mal aspecto.

Para evitar tales inconvenientes, ha ideado el recurrente la preparación de un producto con el que se logra el borrado perfecto de cualquier inscripción o mancha que exista sobre papel tela o vegetal, sin alterar la superficie brillante de éste ni dejar rastro alguno de que tal borrado se haya efectuado.

Y como tal producto es nuevo y de la inven-

ción del recurrente, es por lo que éste, al amparo de la vigente ley de propiedad industrial, solicita se le garantice la propiedad, así como la explotación exclusiva del referido producto, mediante la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Consiste esencialmente el producto en cuestión, en una mezcla en las condiciones y proporciones debidas, de esmeril en polvo fino, cera, esencia de trementina y, eventualmente, colorante y perfume; pudiendo también sin que se alteren las cualidades del producto, substituirse el esmeril por otro polvo raspante, como vidrio molido, piedra pómez en polvo, creta, etc.; la cera por un jabón adecuado; y la esencia de trementina por vaselina, glicerina u otro producto capaz de ligar con los demás componentes; obteniéndose con cualquiera de tales combinaciones un producto de inmejorables cualidades para el fin a que se destina.



A continuación y a título tan solo de ejemplo, se indica una de las fórmulas de proporcionalidad de los componentes del referido producto:

Esmeril en polvo fino.....	1000.
Cera.....	1000.
Esencia de trementina.....	800.
Colorante.....	5.
Perfume.....	10.

Como ya se ha dicho, las proporciones en que se empleen estos productos o los substitutos de los mismos antes citados, para integrar la composición de referencia, serán variables, así como las condiciones en que se verifique su preparación, empleando para ello las máquinas y aparatos que se estimen convenientes, sin limitación alguna, ya que ello en nada afecta a la

esencialidad de tal composición.

Tambien sera variable la forma de presentación y acondicionamiento de la propia composición y, en general, cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Un producto industrial consistente en un preparado para borrar sobre papel tela o vegetal, que esencialmente consiste en una composición integrada por esmeril en polvo fino, cera y esencia de trementina en las proporciones debidas.

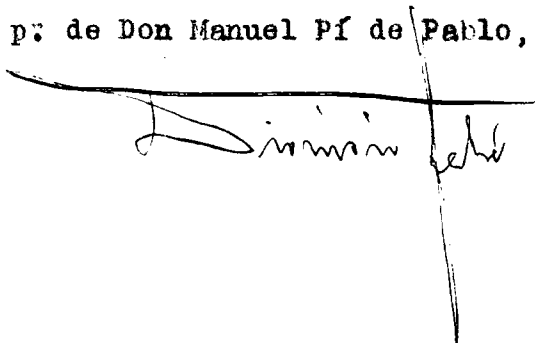
2.- El mismo preparado de la reivindicación anterior, en cuya composición se haya substituído el esmeril por otro polvo raspante, como vidrio molido, piedra pómez en polvo, creta o cualquier otro apropiado; la cera por un jabón adecuado; y la esencia de trementina por vaselina, glicerina u otro producto capaz de ligar con los demás componentes; y a cual preparado se haya añadido eventualmente cualquier colorante y perfume; todo tal y como se detalla en la descripción que antecede.

3.- "Un producto industrial consistente en un preparado para borrar sobre papel tela o vegetal".

Consta la presente memoria de tres páginas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 21 de Febrero de 1927.

P. p: de Don Manuel Pí de Pablo,



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Manuel Pí de Pablo', is written over a vertical line that extends from the signature down towards the bottom of the page.

